

ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-07/25

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día dieciocho de noviembre de dos mil veinticinco, se reunieron en el Instituto Electoral de la Ciudad de México ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, Ciudad de México, las y los servidores públicos y las licitantes, con objeto de llevar a cabo la segunda etapa de **Resultado del dictamen y emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-07/25**, relativa a la contratación de la prestación del servicio especializado para robustecer la seguridad de la infraestructura en la nube del Instituto Electoral de la Ciudad de México; la prestación de servicio que implemente mejoras en los módulos de bienes patrimoniales y adquisiciones en el Sistema Informático Integral de Administración denominado SIIAD, así como la adquisición de diversos bienes informáticos, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El C. Miguel Pérez Jiménez, Titular de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con el resultado del dictamen y emisión del fallo.

Acto seguido se procedió a dar lectura al Dictamen que establece el numeral 43, fracción II, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, quedando de la siguiente manera:

-----  
**DICTAMEN**  
-----

Al proceso de Licitación Pública Nacional en el acto de presentación y apertura de las propuestas celebrado el día trece de noviembre de dos mil veinticinco y una vez analizadas cuantitativa y sucesivamente la documentación legal, administrativa, técnica y económica, se determinó que cumplieron las empresas licitantes: TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V., OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V., ONLINET, S.A. DE C.V. y LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V.

En virtud de lo anterior la convocante procedió a efectuar el **análisis cualitativo y detallado** de las propuestas presentadas de conformidad con el punto 8 de las bases de la licitación desprendiéndose lo siguiente:

1. **Documentación legal y administrativa:** De la documentación solicitada en el punto 8.2.1, incisos a) al r), y de conformidad con el punto 3.6, inciso a) de las bases de la licitación, se desprende lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA	
LICITANTE	CUMPLE
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	SI
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	SI (Partidas 7, 8, 9, 12) NO (Partida 13)
ONLINET, S.A. DE C.V.	SI
LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V.	SI

Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometemos a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficiencia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-07/25**

**2. Documentación técnica:** De la documentación solicitada en el punto 8.2.2, incisos a) a la r) y de conformidad con el punto 3.6, inciso b) de las bases de la licitación, el dictamen de evaluación de la propuesta técnica fue elaborado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos misma que lo presentó mediante oficio No. IECM/UTSI/438/2025 de fecha diecisiete de noviembre de dos mil veinticinco, del cual se desprende lo siguiente:

LICITANTE	PARTIDA	RESULTADO
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	3, 6, 10, 11, 14 1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 12, 13	SÍ CUMPLE NO COTIZA
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	7, 8, 9 12 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 13, 14	SÍ CUMPLE NO CUMPLE NO COTIZA
ONLINET, S.A. DE C.V.	1 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14	SÍ CUMPLE NO COTIZA
LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V.	2, 5 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14	SÍ CUMPLE NO COTIZA

La empresa Ofi Productos de computación S.A. de C.V. Partida 12. No cumple con todas las especificaciones en su propuesta técnica. El punto 8.2.2 de las bases indica en su inciso a) Descripción de los servicios y/o bienes ofertados indicando todas y cada una de las especificaciones, requisitos y condiciones señalados en la partida 12 que corresponda. En su propuesta, la licitante no indica el sistema operativo, tiene conexiones incompletas y faltan las certificaciones de seguridad y medio ambientales, solicitadas en el anexo técnico, por tal motivo con fundamento en el numeral 43 fracción II y el punto 3.6.1, inciso b) de las citadas bases se descalifica su propuesta en dicha partida.

**3. Documentación económica:** De la documentación solicitada en el punto 8.2.3 y en términos del punto 3.6, incisos c) y d) de las bases de la licitación se desprende:

LICITANTE	PARTIDA	RESULTADO
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	3, 6, 10, 11, 14 1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 12, 13	SÍ CUMPLE NO COTIZA
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	7, 8, 9, 12 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 13, 14	SÍ CUMPLE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE NO COTIZA
ONLINET, S.A. DE C.V.	1 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14	SÍ CUMPLE NO COTIZA
LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V.	2, 5 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14	SÍ CUMPLE NO COTIZA

Del análisis efectuado se desprende que las licitantes que ofertan las mejores condiciones y que cumplen con la totalidad de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, son los siguientes:

Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos a administrar elecciones locales integras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficiencia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-07/25

ONLINET, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
1	ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE SISTEMA DE DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE INTRUSOS (IPS)	1	PIEZA	\$3,916,523.16	\$3,916,523.16
				SUBTOTAL	\$3,916,523.16
				IVA	\$626,643.71
				TOTAL	\$4,543,166.87

LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
2	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA ROBUSTECER LA SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA NUBE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	1	SERVICIO	\$2,480,000.00	\$2,480,000.00
5	ADQUISICIÓN DE UN ANALIZADOR DE TRÁFICO PARA LA RED INSTITUCIONAL	1	PIEZA	\$1,030,000.00	\$1,030,000.00
				SUBTOTAL	\$3,510,000.00
				IVA	\$561,600.00
				TOTAL	\$4,071,600.00

TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
3	ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO	1	PIEZA	\$2,413,500.00	\$2,413,500.00
6	ADQUISICIÓN DE PLOTTER MULTIFUNCIÓN DE GRAN FORMATO	1	PIEZA	\$862,000.00	\$862,000.00
10	ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS)	3	PIEZA	\$229,800.00	\$689,400.00
11	ADQUISICIÓN DE TABLETAS ELECTRÓNICAS CON ACCESORIOS	130	PIEZA	\$11,635.00	\$1,512,550.00
14	ADQUISICIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE ADOBE ACROBAT DC PRO	41	SUSCRIPCIÓN	\$9,606.00	\$393,846.00
				SUBTOTAL	\$5,871,296.00
				IVA	\$939,407.36
				TOTAL	\$6,810,703.36

OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
7	ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MONOCROMÁTICA	8	PIEZA	\$25,800.00	\$206,400.00
8	ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES A COLOR DE ALTO VOLUMEN	4	PIEZA	\$112,000.00	\$448,000.00
9	ADQUISICIÓN DE MONITOR	1	PIEZA	\$10,000.00	\$10,000.00
				SUBTOTAL	\$664,400.00
				IVA	\$106,304.00
				TOTAL	\$770,704.00

De conformidad con el punto 3.7 de las bases de la presente licitación se comunica a los participantes asistentes cuyas propuestas han cumplido con la totalidad de los requisitos legales y administrativos, técnicos y económicos solicitados en las presentes bases que podrán ofertar precios más bajos, en dos rondas como mínimo, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que

Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficiencia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-07/25**

originalmente haya resultado más benéfica para el Instituto; las nuevas posturas se podrán presentar, siempre y cuando, se encuentren presentes en el Acto la persona que cuente con poderes de representación de la persona física o moral licitante, lo que deberá ser acreditado en el mismo evento, mediante la presentación en original o copia certificada por fedatario público del Poder de Representación, así como una Identificación Oficial Vigente (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte, cartilla del servicio militar liberada). Lo anterior, con fundamento en el numeral 43, fracción II, párrafos segundo y tercero de los Lineamientos.

Los representantes de las empresas licitantes TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V., ONLINET, S.A. DE C.V. y LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V., declinan participar en el registro de ofertas económicas en subasta descendente.

**FALLO**

De conformidad a lo establecido en el numeral 43, fracción II, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se le adjudica a las licitantes como se indican en los cuadros siguientes, en virtud de que las condiciones ofertadas reúnen los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos por el Instituto Electoral de la Ciudad de México garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones:

ONLINET, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	P R E C I O S	
				UNITARIO	TOTAL
1	ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE SISTEMA DE DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE INTRUSOS (IPS)	1	PIEZA	\$3,916,523.16	\$3,916,523.16
				SUBTOTAL	\$3,916,523.16
				IVA	\$626,643.71
				TOTAL	\$4,543,166.87

LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	P R E C I O S	
				UNITARIO	TOTAL
2	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA ROBUSTECER LA SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA NUBE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	1	SERVICIO	\$2,480,000.00	\$2,480,000.00
5	ADQUISICIÓN DE UN ANALIZADOR DE TRÁFICO PARA LA RED INSTITUCIONAL	1	PIEZA	\$1,030,000.00	\$1,030,000.00
				SUBTOTAL	\$3,510,000.00
				IVA	\$561,600.00
				TOTAL	\$4,071,600.00

*[Handwritten signatures and initials are present over the tables]*

Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos a administrar elecciones locales integras, conduciendo mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores en la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficiencia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Comutador 5483-3800

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-07/25**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
3	ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR DE CÓMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO	1	PIEZA	\$2,413,500.00	\$2,413,500.00
6	ADQUISICIÓN DE PLOTTER MULTIFUNCIÓN DE GRAN FORMATO	1	PIEZA	\$862,000.00	\$862,000.00
10	ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EN RED (NAS)	3	PIEZA	\$229,800.00	\$689,400.00
11	ADQUISICIÓN DE TABLETAS ELECTRÓNICAS CON ACCESORIOS	130	PIEZA	\$11,635.00	\$1,512,550.00
14	ADQUISICIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE ADOBE ACROBAT DC PRO	41	SUSCRIPCIÓN	\$9,606.00	\$393,846.00
				SUBTOTAL	\$5,871,296.00
				IVA	\$939,407.36
				TOTAL	\$6,810,703.36

OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
7	ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MONOCROMÁTICA	8	PIEZA	\$25,800.00	\$206,400.00
8	ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES A COLOR DE ALTO VOLUMEN	4	PIEZA	\$112,000.00	\$448,000.00
9	ADQUISICIÓN DE MONITOR	1	PIEZA	\$10,000.00	\$10,000.00
				SUBTOTAL	\$664,400.00
				IVA	\$106,304.00
				TOTAL	\$770,704.00

Con fundamento en el punto 4.2 inciso a) de las bases de la presente licitación y el numeral 47, tercer párrafo de los Lineamientos se declara desierta la partida 4 ya que ninguna licitante ofertó la partida. ---

Con fundamento en el punto 4.2 inciso b) de las bases de la presente licitación y el numeral 47, segundo párrafo de los Lineamientos se declara desiertas las partidas 12 y 13 ya que cuando habiendo ofertado la partida una o más licitantes, sus propuestas han sido desecharadas o descalificadas en cualquier etapa del procedimiento de la licitación. ---

A efecto de integrar el expediente correspondiente, las licitantes ganadoras deberán proporcionar a más tardar el día hábil siguiente a la fecha en que se emite el presente fallo, en original y copia para cotejo, la documentación que acredite la información manifestada en el Formato 2 (Formato de Existencia Legal y Personalidad Jurídica). ---

Conforme a lo establecido en el numeral 60 de los Lineamientos, quien ostente la representación de las licitantes ganadoras deberá presentarse a formalizar el (los) contrato (s) y/o el (los) pedido respectivo (s) en los términos mencionados en el citado numeral, en la DACPyS en el domicilio de la convocante, en horario de 9:30 a 17:00 horas, de lunes a viernes. ---

Las licitantes ganadoras deberán entregar a la formalización del (los) contrato (s) y/o el (los) pedido respectivo (s) correspondiente, fianza a favor del Instituto Electoral de la Ciudad de México, equivalente a un importe mínimo del 10% del monto total del (los) contrato (s) y/o el (los) pedido respectivo (s) en moneda nacional, sin considerar contribuciones fiscales, con vigencia de cuatro meses a partir de la formalización del pedido. Dicha garantía deberá ser entregada a la formalización del (los) contrato (s) y/o el (los) pedido respectivo (s) y será aplicada por incumplimiento en la prestación de los servicios y/o



Somos un Instituto de Calidad  
En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.

ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-07/25

suministro de los bienes.

Se hace mención que la y los representantes de la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, respectivamente, únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan la dictaminación del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluido el acto siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron, considerando la presente acta como notificación del fallo a las licitantes en las partidas mencionadas en este acto y acta.

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



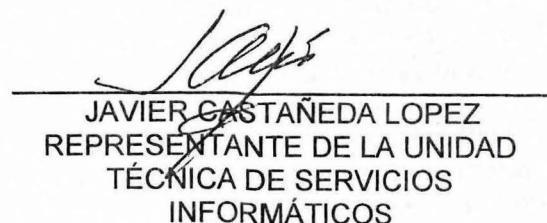
MIGUEL PÉREZ JIMÉNEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL  
PATRIMONIAL Y SERVICIOS



VÍCTOR MANUEL VERGARA QUEZADA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL  
PATRIMONIAL Y SERVICIOS



ANA ANGÉLICA GONZALEZ OLIVA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS



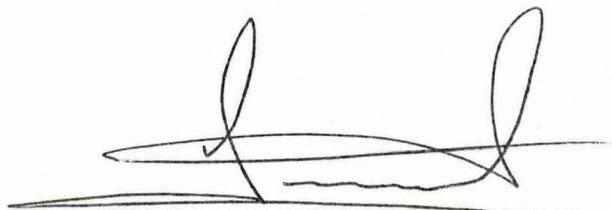
JAVIER CASTAÑEDA LOPEZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS  
INFORMÁTICOS

Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometemos a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la paz y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficiencia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.



ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-07/25



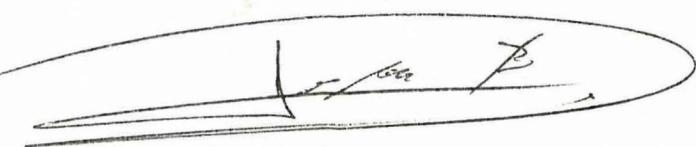
GERARDO ALEJO RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA  
INTERNA



ALBERTO GUTIÉRREZ TOBÓN  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA  
INTERNA



ANA MARÍA MIRANDA TREJO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS



JOSÉ SÁNCHEZ RUIZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES



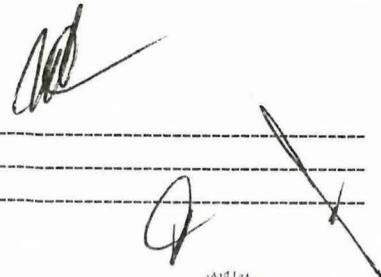
ROGELIO HURTADO LINARES  
LAYERCODE CONSULTING & SERVICES,  
S.A. DE C.V.



ELIZABETH IBARGUENGUITA  
HERNANDEZ  
ONLINET, S.A. DE C.V.



ESTEBAN MORENO CRUZ  
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.



Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana inclusiva, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficiencia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.

